

SOCIO	No. Participación	Valor de cada Participación	% CAPITAL
Darwin Lascano Castillo	990	\$ 1.00	99 %
Angel Lascano Castillo	10	\$ 1.00	1 %
TOTALES	100		\$ 1.000.00

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaría, previo el examen respectivo, redacta dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

1. Constatación del Quórum
2. Establecer fecha de inicio de actividades.
3. Aprobación del acta.

ORDEN DEL DÍA:

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad,

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de enero del 2016, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Guatemala No.0E7-59 y Nueva York, en virtud de la convocatoria efectuada el día 12 de Enero del 2016, se instala la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DLTRANSLOGIC S.A., con la presencia del Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo en calidad de Gerente General y accionista participativo del 99% y el Sr. Angel Maria Benjamín Lascano Castillo y accionista participativo con el 1% de participación, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la Junta el Sr. Angel Maria Benjamín Lascano Castillo y como secretario Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DLTRANSLOGIC S.A.

Km. 5 Via Quito
Tel.: 062823317 - 099782029
E-mail: dlascano@dltransumgrup.com



Sr. Darwin Lascano Castillo
Gerente General.- Accionista
Secretario

Sr. Angel Lascano Castillo
Presidente.- Accionista

PUNTO UNO: Toma la palabra la presidenta de la Junta y propone que el inicio de actividades de la compañía sea a partir del 2016, por lo tanto se dispone la apertura del RUC y demás registros y procedimientos al respecto sean planteados para iniciar en febrero del 2016, en razón que el 2015 solamente se realizó la constitución de la misma, una vez leída la propuesta, fue aprobada por unanimidad por todos los socios accionista.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de la constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 12h00.-

Tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a

Km. 5 Via Quito
Urbanización La Laguna Mz. 23 Lt. 8
Tel.: 062823317 - 099782029
E-mail: dlascano@dltransumgrup.com

